

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Estados Financieros Dictaminados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Índice

31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Balances generales.....	4
Estados de resultados.....	6
Estados de cambios en el capital contable.....	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas sobre los estados financieros	9 a 40



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México y, hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.



Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada.



Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C. P. C. Rafael Gutiérrez Lara
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 8 de marzo de 2021.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Balances Generales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)

Activo	2020	2019	Pasivo	2020	2019
Inversiones - Nota 5			Reservas técnicas - Nota 9		
Valores			De riesgos en curso		
Gubernamentales	\$ 847,084	\$ 725,756	Seguros de vida	\$ -	\$ -
Empresas privadas tasa conocida	73,488	67,392	Seguros de accidentes y enfermedades	-	-
Empresas privadas tasa variable	261,486	626,500	Seguros de daños	964,820	930,845
Extranjeros	-	-	Reafianzamiento tomado	-	-
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	-	-	De fianzas en vigor	-	-
	<u>1,182,058</u>	<u>1,419,648</u>		<u>964,820</u>	<u>930,845</u>
(-) Deterioro de valores	-	-	De obligaciones pendientes de cumplir		
	<u>1,182,058</u>	<u>1,419,648</u>	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	122,233	97,126
Inversiones en valores dados en préstamo			Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	-	-
Valores restringidos	-	-	Por fondos en administración	178,562	161,585
	-	-	Por primas en depósito	13,939	7,404
Operaciones con productos derivados	-	-		<u>314,734</u>	<u>266,115</u>
Deudor por reporte	-	-	De contingencia	-	-
Cartera de crédito - Neto			Para seguros especializados	22,541	18,336
Cartera de crédito vigente	15,000	-	De riesgos catastróficos	-	-
Cartera de crédito vencida	-	-		-	-
	<u>15,000</u>	-	Suma de reservas técnicas	<u>1,302,095</u>	<u>1,215,296</u>
(-) Estimaciones preventiva por riesgos crediticios	(15,000)	-	Reserva para obligaciones laborales	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	Acreedores		
Suma de inversiones	<u>1,182,058</u>	<u>1,419,648</u>	Agentes y ajustadores	2,618	2,729
Inversiones para obligaciones laborales			Fondos en administración de pérdidas	-	-
Disponibilidad			Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	-	-
Caja y bancos	6,411	39,107	Diversos - Nota 10	249,612	592,785
Deudores				<u>252,230</u>	<u>595,514</u>
Por primas - Nota 6	767,044	726,925	Reaseguradores y reafianzadores		
Deudor por prima por subsidio daños	-	-	Instituciones de seguros y fianzas - Nota 8	344,937	433,927
Agentes y ajustadores	-	-	Depósitos retenidos	-	-
Documentos por cobrar	-	-	Otras participaciones	-	-
Deudores por responsabilidad	-	-	Intermediarios de reaseguros y reafianzamiento	344,937	433,927
Otros	56,020	37,605	Operaciones con productos derivados		
(-) Estimación para castigos	-	430	Financiamientos obtenidos	-	-
	<u>823,064</u>	<u>764,100</u>	Emisión de deuda:		
Reaseguradores y reafianzadores			Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	-	-
Instituciones de seguros y finanzas - Nota 8	155,015	128,674	Otros títulos de crédito	-	-
Depósitos retenidos	40,482	96,982	Contratos de reaseguro financiero	-	-
Importes recuperables de reaseguro	295,697	239,126	Otros pasivos		
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros,			Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad	-	-
Intermediarios y reaseguros y reafianzamiento	531	-	Provisión para pago de impuestos - Nota 16	-	-
(-) Estimación para castigos	-	-	Otras obligaciones - Nota 11	163,287	139,009
	<u>490,663</u>	<u>464,782</u>	Créditos diferidos	-	-
				<u>163,287</u>	<u>139,009</u>
			Suma del pasivo	<u>2,062,549</u>	<u>2,383,746</u>

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Balances Generales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)

				Capital contable - Nota 12	
Inversiones permanentes				Capital o fondos social pagado	
Subsidiarias	-	-		(-) Capital o fondo social	1,575,077
Asociadas	-	-		(-) Capital o fondo social no suscrito	-
Otras inversiones permanentes	-	-		(-) Capital o fondo social no exhibido	-
	-	-		(-) Acciones propias recompradas	-
	-	-			<u>1,575,077</u>
Otros activos					<u>1,477,077</u>
Mobiliario y equipo - neto	12,757	4,004		Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-
Activos adjudicados - neto	-	-			-
Diversos - neto	322,635	8,306		Capital ganado	
Activos intangibles amortizables - neto	56,205	402,892		Reservas	
Activos intangibles de larga duración	-	-		Legal	17,220
	<u>391,597</u>	<u>415,202</u>		Para adquisición de acciones propias	-
				Otras	-
					<u>17,220</u>
				Superávit por valuación	12,064
				Inversiones permanentes	-
				Resultados de ejercicios anteriores	(778,946)
				Resultado del ejercicio	5,829
				Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
				Remediones por beneficios definidos a los empleados	-
					<u>831,244</u>
				Suma del capital contable	<u>719,093</u>
Suma el activo	<u>\$ 2,893,793</u>	<u>\$ 3,102,839</u>		Suma del pasivo y capital	<u>\$ 2,893,793</u>
					<u>\$ 3,102,839</u>

Cuentas de Orden - Nota 17

Las 19 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica <http://www.bnpparibascardif.com.mx/es/pid2656/cardif-mexico-seguros-generales.html>.

Los estados financieros son dictaminados por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución son dictaminadas por el Act. Alejandro Álvarez Maldonado, miembro de la sociedad denominada, KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.bnpparibascardif.com.mx/estudios-seguros-generales.html>, a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020. Asimismo, el reporte sobre la solvencia y condición financiera se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.bnpparibascardif.com.mx/estudios-seguros-generales.html>, a partir de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$438,611 y \$645,511, respectivamente y los fondos propios admisibles exceden el requerimiento de capital de solvencia en \$353,733 y \$606,664, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la calificadora HR Ratings otorgó a la Institución la calificación HR AAA, en ambos años, con perspectiva estable.

Nicole Reich de Polignac
Presidente Ejecutivo y Director General

Laurent Pierre Foessel
Director General Adjunto

Jorge García Rojas
Subdirector de Contabilidad

José Manuel Hernández Márquez
Auditor Interno

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Estados de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Primas		
Emitidas - Nota 13	\$ 1,790,383	\$ 2,146,518
(-) Cedidas - Nota 13	<u>402,544</u>	<u>436,048</u>
De retención	1,387,839	1,710,470
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>43,310</u>	<u>194,375</u>
Primas de retención devengadas	<u>1,344,529</u>	<u>1,516,095</u>
(-) Costo neto de adquisición - Nota 14		
Comisiones a agentes	3,898	5,980
Compensaciones adicionales a agentes	-	-
Comisiones por reaseguro y reaflanzamiento tomado - Nota 8	110,894	229,978
(-) Comisiones por reaseguro cedido - Nota 8	1,587	12,485
Cobertura de exceso de pérdida	-	-
Otros	<u>522,026</u>	<u>603,952</u>
	<u>635,231</u>	<u>827,425</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir - Nota 15	370,480	534,614
(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	-	-
Reclamaciones	-	-
	<u>370,480</u>	<u>534,614</u>
Utilidad técnica	<u>338,818</u>	<u>154,056</u>
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	-	-
Reserva para seguros especializados	4,205	1,507
Reserva de contingencia	-	-
Otras reservas	-	-
	<u>4,205</u>	<u>1,507</u>
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-
Utilidad bruta	<u>334,613</u>	<u>152,549</u>
(-) Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	401,705	278,155
Remuneraciones y prestaciones al personal	-	4,531
Depreciaciones y amortizaciones	<u>3,443</u>	<u>1,066</u>
	<u>405,148</u>	<u>283,752</u>
Utilidad (pérdida) de la operación	<u>(70,535)</u>	<u>(131,203)</u>
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	46,999	44,156
Por venta de inversiones	18,413	13,556
Por valuación de inversiones	4,010	13,281
Por recargo sobre primas	-	-
Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
Por reaseguro financiero	-	-
Intereses por créditos	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	-	-
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	102	430
Otros	6,788	9,457
Resultado cambiario	256	560
(-) Resultado por posición monetaria	-	-
	<u>76,364</u>	<u>80,580</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes	-	-
Utilidad / (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	5,829	(50,623)
(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad - Nota 16	-	<u>(35,031)</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>\$ 5,829</u>	<u>\$ (85,654)</u>

Las 19 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Nicole Reich de Polignac
Presidente Ejecutivo y Director General

Laurent Pierre Foessel
Director General Adjunto

Jorge García Rojas
Subdirector de Contabilidad

José Manuel Hernández Márquez
Auditor Interno

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Estados de Cambios en el Capital Contable

Año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)

	Capital contribuido			Capital ganado		Superávit o déficit por valuación	Total del capital
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados			
				De ejercicios anteriores	Del ejercicio		
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 830,827	\$ -	\$ 17,220	\$ (603,413)	\$ (89,879)	\$ (2,937)	\$ 151,818
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS							
Suscripción de acciones	646,250	-	-	-	-	-	646,250
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	(89,879)	89,879	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	646,250	-	-	(89,879)	89,879	-	646,250
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(85,654)	-	(85,654)
Superávit por valuación de Inversiones	-	-	-	-	-	3,525	3,525
Déficit por valuación de Inversiones	-	-	-	-	-	3,690	3,690
Remediaciones de beneficios empleados	-	-	-	-	-	(536)	(536)
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	(85,654)	6,679	(78,975)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,477,077	-	17,220	(693,292)	(85,654)	3,742	719,093
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS							
Suscripción de acciones	98,000	-	-	-	-	-	98,000
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	(85,654)	85,654	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	98,000	-	-	(85,654)	85,654	-	98,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	5,829	-	5,829
Superávit por valuación de Inversiones	-	-	-	-	-	8,149	8,149
Déficit por valuación de Inversiones	-	-	-	-	-	173	173
Remediaciones de beneficios empleados	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	5,829	8,322	14,151
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,575,077	\$ -	\$ 17,220	\$ (778,946)	\$ 5,829	\$ 12,064	\$ 831,244

Las 19 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Nicole Reich de Polignac
Presidente Ejecutivo y Director General

Laurent Pierre Foessel
Director General Adjunto

Jorge García Rojas
Subdirector de Contabilidad

José Manuel Hernández Márquez
Auditor Interno

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Estados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en miles de pesos (Nota 3)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado neto	\$ 5,829	\$ (85,654)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(4,010)	(13,281)
Estimación para castigo o difícil cobro	14,899	423
Depreciaciones y amortizaciones	4,198	7,298
Ajuste a las reservas técnicas	47,516	367,136
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-	35,031
Reserva para obligaciones laborales	-	(7,051)
Castigo por deterioro	43,285	-
	<u>111,717</u>	<u>303,902</u>
Actividades de operación		
Cambio en:		
Cuentas de margen	-	-
Inversiones en valores	253,489	(717,159)
Deudores por reporto	-	-
Cartera de crédito	(15,000)	-
Derivados (activo)	-	-
Primas por cobrar	(40,119)	(558,782)
Deudores	(18,415)	(16,138)
Reaseguradores y reafianzadores	(124,738)	138,610
Bienes adjudicados	-	-
Otros activos operativos	(18,490)	(3,722)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	48,619	21,792
Derivados (pasivo)	-	-
Otros pasivos operativos	(319,006)	619,364
Instrumentos de cobertura	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(233,660)</u>	<u>(516,035)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	(8,753)	-
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-
Dividendos en efectivo	-	-
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	-	(270)
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-
Activos intangibles	-	(401,168)
Otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(8,753)</u>	<u>(401,438)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por:		
Incremento de capital social	98,000	646,250
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos:		
Por reembolsos de capital	-	-
De dividendos en efectivo	-	-
Asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>98,000</u>	<u>646,250</u>
(Disminución) aumento neta de efectivo:	<u>(32,696)</u>	<u>32,679</u>
Efecto por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>39,107</u>	<u>6,428</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 6,411</u>	<u>\$ 39,107</u>

Las 19 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Nicole Reich de Polignac
Presidente Ejecutivo y Director General

Laurent Pierre Foessel
Director General Adjunto

Jorge García Rojas
Subdirector de Contabilidad

José Manuel Hernández Márquez
Auditor Interno

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en miles de pesos, excepto valor nominal de las acciones

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C.V. (la Institución) se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, el 26 de mayo de 2006, con una duración indefinida y domicilio en México, Ciudad de México. Es una Institución mexicana filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A., ambas sociedades de nacionalidad francesa. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de daños, en los ramos de automóviles y diversos.

Principales lineamientos operativos

De conformidad con la Ley y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria), que instrumenta y da operatividad a la Ley, la Institución opera bajo estándares internacionales previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de la propia Institución, a través de:

- a. Un Sistema de Gobierno Corporativo.
- b. Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- c. Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

El *Gobierno Corporativo*, liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Administración Integral de Riesgo, Contraloría, Auditoría Interna, Función Actuarial y de los diferentes comités consultivos, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna, lleva a cabo la gestión de la operación.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación, la Institución tiene establecidas políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de estos.

Con objeto de contar con mayores recursos financieros que apoyen el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los contratantes, asegurados y beneficiarios de las pólizas de seguros, las instituciones realizan aportaciones obligatorias a un fideicomiso (fondo especial comunitario) equivalentes al 0.06% de las primas emitidas de los demás ramos. Se dejará de aportar a dicho fondo hasta que el fondo constituido represente el 1.12% del total de las primas del mercado, de los demás ramos.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Cada año, con las cifras correspondientes al cierre del ejercicio inmediato anterior, la Comisión determinará si se ha llegado al límite de acumulación de alguno de los fondos especiales de seguros y, en su caso, informará a las instituciones de seguros que suspendan temporalmente la aportación al fondo especial de seguros de que se trate. Al 31 diciembre de 2020, la Comisión no ha notificado a las instituciones, la suspensión de la aportación a dichos fondos.

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” las instituciones deben apegarse a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión (Ver Nota 12).

El monto constituido por concepto de “Reservas técnicas” tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados se valúan como la suma de la Mejor Estimación de la Obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS) durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución.

Estos métodos actuariales varían por familias de productos y son sometidos a autorización de la Comisión.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 26 de febrero del 2021, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2020 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2019, también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades el 3 de marzo de 2020.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas no proporcionales. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos (Ver nota 12).

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la calificadora HR Ratings otorgó a la Institución la siguiente calificación para ambos ejercicios, con una perspectiva estable:

<u>Descripción</u>	<u>Calificación</u>
Corto Plazo	HR AAA
Largo Plazo	HR +1

La Institución no tiene empleados, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una parte relacionada. Véase Nota 7

Nota 2 - Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

Marco de información financiera aplicable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 "De los Criterios Contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas", el cual, en términos generales, se conforma como se muestra a continuación:

Criterios Contables establecidos por la Comisión.

- Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) e Interpretaciones de las NIF que estén vigentes con carácter definitivo, sin opción de aplicación anticipada, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

- Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

Nuevos pronunciamientos contables

2020

A partir del 1 de enero de 2020 la Institución adoptó de manera prospectiva, las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), y que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada. Se considera que las NIF y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

NIF

- NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”. Establece normas de valuación, presentación y revelación sobre la disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas.

Mejoras a las NIF 2020

- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”. Incorpora los lineamientos de reconocimiento y medición de los impuestos a la utilidad cuando existen incertidumbres sobre posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a la utilidad. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por la distribución de dividendos, los cuales se reconocerán en el rubro del capital contable del que se haya hecho la distribución.

2019

Durante el ejercicio 2019, no hubo nuevos o cambios a los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y no hubo NIF o Mejoras a las NIF aplicables a las instituciones de seguros, que entraran en vigor en dichos ejercicios, conforme lo estableció la Comisión (Véase Nota 18).

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados por el Consejo de Administración, el 25 de febrero de 2021, para su emisión bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben: Nicole Reich de Polignac, Presidente Ejecutivo y Director General, José Manuel Hernández, Auditor Interno, Jorge García Rojas Subdirector de Contabilidad y Laurent Pierre Foessel, Director General Adjunto.

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por el Consejo de Administración, el 25 de febrero de 2020, para su emisión bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben: Nicole Reich de Polignac, Presidente Ejecutivo y Director General, José Manuel Hernández, Auditor Interno, Jorge García Rojas Subdirector de Contabilidad y Laurent Pierre Foessel, Director General Adjunto.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

a. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro como la funcional y la de informe de la Institución es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

b. Reconocimiento de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Del año	3.15	2.83
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar año base)	15.09	15.69
Acumulada en los últimos tres años (considerando año base)	11.19	15.09

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición, así como la capacidad financiera o habilidad para mantener la inversión, en:

- Títulos con fines de negociación: Son aquellos que la Administración adquiere con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y, por tanto, de negociarlos en un corto plazo.
- Títulos disponibles para su venta: Son aquellos que la Administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación, en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable, el cual representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas, dispuestas e informadas en una transacción de libre competencia. Este valor razonable se determina, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios independiente, como se describe en los siguientes párrafos. Véase Nota 5.

El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos, se reconocen en los resultados en el periodo conforme se devengan.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

En el caso de los títulos disponibles para su venta, el resultado por valuación y el efecto por posición monetaria, se reconocen en el capital contable hasta su venta o transferencia de categoría.

Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en títulos de capital cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Disponibles para su venta. Las acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de las inversiones disponibles para la venta se registra en el capital contable hasta su venta.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital con fines de negociación, se reconocen en resultados en el ejercicio de su adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital disponibles para la venta, se reconocen como parte de la inversión.

Los dividendos de los títulos de capital se reconocen contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de estos. Cuando los dividendos se cobran, se disminuye la inversión y se reconoce el incremento en el rubro de disponibilidades.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

Transferencia de inversiones

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente con fines de negociación a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Durante los ejercicios de 2020 y 2019, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Venta de instrumentos financieros

En los instrumentos financieros clasificados “con fines de negociación”, a la fecha de la venta se reconoce el resultado por compraventa como resultado del diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del mismo. El resultado por valuación de los títulos que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

En los instrumentos financieros clasificados en “Disponibles para la venta”, al momento de la venta los efectos reconocidos en el capital contable se reclasifican a resultados y el resultado por valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Institución no reconoció alguna pérdida por deterioro

d. Deudor por reportos

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

e. Cartera de crédito

La cartera de crédito se integra por préstamos quirografarios, cuyo saldo representa el monto efectivamente otorgado al acreditado, el seguro que se hubiere financiado y los intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito se registra como cartera vencida cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o
2. Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a. Si se refiere a préstamos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
 - b. Si se refiere préstamos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
 - c. Si se refiere a préstamos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito son considerados como cartera vencida.

Suspensión de la acumulación de intereses

La acumulación de los intereses devengados se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito se considera como vencido. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros devengados.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se reconoce en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Intereses devengados no cobrados

Los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a la cartera vencida se estiman en su totalidad, al momento de traspasar el crédito como cartera vencida.

Tratándose de créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se crea una estimación por la totalidad de estos. Dicha estimación se cancela cuando se cuente con evidencia de pago sostenido.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución estima la viabilidad de pago por parte de los acreditados, con base en un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa, que le permite establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito, sin menoscabo de considerar el valor monetario de las garantías que se hubieren ofrecido. Dicha estimación se calcula bajo los criterios establecidos por la Comisión, considerando el monto exigible, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

Los créditos denominados en moneda extranjera, en Veces de Salario Mínimo y en UDIS, la estimación correspondiente se registra en la moneda o unidad de cuenta de origen que corresponda convertida a moneda nacional.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro. Esta reserva sólo se podrá liberar, cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se haya obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva solo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

Las reservas preventivas se reconocen dentro del rubro "Resultado Integral de Financiamiento".

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

La Institución evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el Balance General, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de otros ingresos (egresos).

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Quitas

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito, en forma parcial o total, se registra con cargo a la Estimación preventiva para riesgos crediticios.

f. Caja y bancos

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, se reincorporan contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

La disponibilidad al cierre de diciembre de 2020 y 2019, representan el 0.22% y 1.26%, respectivamente, con relación al activo total y no cuenta con algún tipo de restricción legal en cuanto a su disponibilidad.

g. Deudor por prima

Considerando la naturaleza del negocio de la Institución, el deudor por prima representa las cuentas por cobrar a los asegurados, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconocen como cuenta por cobrar cuando el socio comercial reporta a la Institución la colocación de los seguros, sobre una base mensual.

La cobranza de las primas a los asegurados también se realiza a través de los socios comerciales, quienes reportan el cobro de la prima a la Institución, mensualmente.

El deudor por prima representa los saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 15 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo las reservas técnicas relativas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución tiene primas de seguros con una antigüedad mayor a 45 días vencidas por \$2,020 y \$276, respectivamente. Véase Nota 6.

h. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por clientes corporativos, originados por los servicios prestados y por el impuesto al valor agregado por aplicar generado en el curso normal de las operaciones de la Institución.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de recuperabilidad.
- ii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo de acuerdo con a los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La Institución no ha reconocido alguna estimación para castigos ya que considera que todos los saldos son cobrables.

La Institución al cierre de diciembre 2020 y 2019, no cuenta con otros deudores que representen más del 5% del total del activo.

i. Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión.

Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- i. Primas cedidas, tomadas y comisiones: corresponde a las cuentas por cobrar que derivan de las primas emitidas y tomadas por la Institución, cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por pagar correspondientes a la prima tomada.
- ii. Siniestros cedidos: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan.

Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro. Véase Nota 8.

Depósitos Retenidos

Los depósitos retenidos representan los importes de las reservas por primas y por siniestros que hayan retenido a los reaseguradores en los términos de los contratos respectivos:

- Las primas retenidas por reaseguro tomado (activo) y cedido (pasivo).
- Los siniestros retenidos por reaseguro tomado (pasivo) y cedido (activo).

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Importes recuperables de reaseguradores

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Se considera que existe una "Transferencia cierta de riesgo", cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones. En los contratos no proporcionales, el valor esperado, se determina conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, en apego a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la Ley y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores, conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro, en:

- La reserva de riesgos en curso
- La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación.
- La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Las operaciones de reaseguro tomado se contabilizan en el mes en que se recibe la información por parte de la compañía cedente.

j. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución no cuenta bienes adjudicados y no celebró contratos de arrendamiento financiero.

k. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

I. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales, se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso de las operaciones de daños es una estimación que se realiza con base en los métodos actuariales registrados ante la Comisión y corresponde al valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación. Los importes recuperables de reaseguro y la estimación por incumplimiento que afectan los resultados del ejercicio, se registran en el concepto de castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas. Cuando se origina el siniestro, se registra la reserva por la suma asegurada y conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución no recibió orden por parte de esta dependencia para constituir reservas técnicas específicas.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores, a través de los importes recuperables de reaseguro y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Reserva especial para uso de tarifa experimental

Se refiere a una reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales a causa de las características especiales del riesgo o falta de experiencia.

Se considera que una tarifa es experimental cuando no se cuenta con información suficiente para sustentar la estimación de dicha tarifa con base en el valor observado del riesgo que se asegura. La constitución de la reserva se realiza conforme a lo siguiente: 1) incrementos mensuales por cada producto que use tarifas experimentales, 2) al saldo de la reserva se acredita el producto financiero mensual generado por la inversión de la misma considerando los CETES a 28 días, 3) el saldo puede afectarse al cierre de cada ejercicio en caso de siniestros hasta por el monto de los siniestros retenidos, y 4) la reserva deja de constituirse cuando la tarifa deja de ser experimental.

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

m. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El ISR causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

La Institución reservó el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración de la Institución, indican que continuará generando pérdidas fiscales. Véase Nota 16.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

n. Capital contable

El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital, el superávit por valuación y los resultados de ejercicios anteriores, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, se expresan a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a su valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital contribuido cuando: a) existe un compromiso mediante Asamblea de Accionistas; b) se especifica el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado; c) no tengan un rendimiento fijo en tanto se capitalicen, y d) no tengan carácter de reembolsable.

o. Utilidad integral

La Utilidad integral (UI) está compuesta por la valuación de los “Títulos disponibles para su venta” y las remediones relativas a beneficios a empleados, así como los impuestos a la utilidad relativos a las partidas integrales.

La UI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran la UI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad neta del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran el UI se presentan en el estado de variaciones en el capital contable, como parte del rubro de Utilidad Integral.

p. Ingresos

- Los ingresos por primas se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas, independientemente la forma de pago.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.
- Los ingresos por recargos sobre primas por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte del resultado integral de financiamiento.
- Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

q. Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones y bonos a agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido).

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen.

r. Costo de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros y gastos de ajuste), disminuidos de los salvamentos.

s. Costo de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas y recuperaciones de gastos por administración de pérdidas.

t. Servicios análogos y conexos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución no realizó operaciones análogas y conexas.

Nota 4 - Estimaciones contables:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas, probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan en la página siguiente.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Primas

Como parte de sus políticas contables y de acuerdo con su operación, la Institución estima sus ingresos de manera mensual en función a la prima emitida por sus socios comerciales en el mes inmediato anterior. Dicha estimación se cancela al siguiente mes y se reconoce la producción real. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la estimación de ingresos por este concepto reflejó un efecto neto en resultados de \$797 y \$1,982 respecto a la emisión real reconocida en el mes de enero 2020 y 2019, respectivamente.

Reservas técnicas

La Administración utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas, que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren de juicios significativos de la Administración en la aplicación de la metodología de valuación autorizada por el regulador y en el establecimiento de supuestos.

La revisión y evaluación anual de supuestos y modelos de la Administración, incluye una evaluación detallada, así como una evaluación de los supuestos para confirmar que es justificable que exista o no, algún cambio en los supuestos y modelos actuales.

Los supuestos utilizados por la Institución para determinar las reservas cumplen los requerimientos de la Comisión, tales como la presentación de notas técnicas y pruebas retrospectivas (back-testing), y se basan en procedimientos y controles de la Institución, que incluyen las revisiones realizadas por la Institución, así como por auditorías internas y revisiones actuariales externas.

Reserva de riesgos en curso: Debido a la complejidad de la valuación, a las suposiciones subyacentes y a su naturaleza, esta reserva es muy sensible a los cambios en los supuestos. Esta reserva es sujeta a análisis de sensibilidad periódicos para reflejar la mejor estimación de la Institución de los flujos de efectivo futuros.

Reserva de siniestros ocurridos no reportados: El principal supuesto utilizado es la experiencia pasada de siniestros reportados, los cuales se utilizan para proyectar el desarrollo de las reclamaciones futuras y, por tanto, el costo de las mismas. Los métodos utilizados extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio de la reclamación y el número de reclamaciones basado en el desarrollo observado en años anteriores, así como los índices esperados de siniestralidad.

Los principales supuestos para la valuación de la Reserva de Riesgos en Curso y la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados se muestran a continuación:

Ramo	Reserva de Riesgos en Curso (RRC)	Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados (RSONR)
Automóviles	Índices de Siniestralidad de Mercado	Índices de Siniestralidad de Mercado
Diversos Miscelaneos	Índice de Siniestralidad Propios	Índice de Siniestralidad Propios
Diversos Miscelaneos Casa Habitación	Frecuencia y Severidad Información Propia	Índices de Siniestralidad de Mercado
Diversos Técnicos	Frecuencia y Severidad Información Propia	Índices de Siniestralidad de Mercado
Incendio	Frecuencia y Severidad Información Propia	Índices de Siniestralidad de Mercado
Responsabilidad Civil	Frecuencia y Severidad Información Propia	Índices de Siniestralidad de Mercado
Terremoto	De Mercado CUSF 5.1.5	Índices de Siniestralidad de Mercado
Fenómenos Hidrometeorológicos	De Mercado CUSF 5.1.6	Índices de Siniestralidad de Mercado

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la posición en inversiones en valores en cada categoría se integra como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
	Importe	Incremento por valuación de valores	Deudores por intereses	Valor total	Importe	Incremento por valuación de valores	Deudores por intereses	Valor total
VALORES GUBERNAMENTALES								
Disponibles para la venta	\$ 816,213	\$ 17,315	\$ 13,556	\$ 847,084	\$ 709,259	\$ 6,554	\$ 9,943	\$ 725,756
EMPRESAS PRIVADAS TASA CONOCIDA								
Disponibles para la venta	71,324	1,261	903	73,488	66,419	133	840	67,392
EMPRESAS PRIVADAS TASA VARIABLE								
Con fines de negociación	\$ 257,875	\$ 3,611	-	\$ 261,486	\$ 614,417	\$ 12,083	-	\$ 626,500
	\$ 1,145,412	\$ 22,187	\$ 14,459	\$ 1,182,058	\$ 1,390,095	\$ 18,770	\$ 10,783	\$ 1,419,648

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 1.95 y 2.21 años, respectivamente.

La Administración monitorea en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio que deban ser revelados.

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución:

- No tuvo algún evento relevante que haya afectado la valuación de las inversiones.
- No realizó alguna transferencia de títulos entre categorías, por lo que no hay alguna pérdida o ganancia no realizada que haya afectado el estado de resultados.
- No realizó alguna reclasificación entre categorías de clasificación de los instrumentos.
- No realizó operaciones financieras derivadas.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Emisora	Serie	Costo adquisición	Valor de mercado	%	Emisora	Serie	Costo adquisición	Valor de mercado	%
CETES	210826	\$ 252,164	\$ 255,612	22%	BNMGUB1	MO-A	\$ 484,517	\$ 492,897	35%
SCOTIAG	II0	170,204	171,914	14%	BNPP-CP	BM2	129,900	133,604	9%
CETES	210128	100,000	105,858	9%	BONOS	220609	102,863	107,705	7%
CETES	211021	95,784	96,630	8%	CETES	200102	138,880	139,943	10%
BNPP-CP	BM2	87,671	87,766	7%	CETES	200116	96,021	99,677	7%
BONOS	220609	74,876	82,095	7%	CETES	200130	158,179	159,033	11%
Otros		364,713	382,183	33%	Otros		279,737	286,789	21%
		\$ 1,145,412	\$ 1,182,058	100%			\$ 1,390,097	\$ 1,419,648	100%

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 6 - Deudor por prima:

A continuación, se presenta una integración del deudor por prima:

	<u>2020</u>	<u>%</u>	<u>2019</u>	<u>%</u>
Daños				
Diversos	\$ 494,723	64.50	\$ 485,082	66.73
Autos	65,250	8.51	46,415	6.39
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	1,368	0.18	1,374	0.19
Incendio	23,862	3.11	23,686	3.26
Terremoto y Erupción Volcánica	149,682	19.51	139,793	19.23
Técnicos	7,538	0.98	6,145	0.85
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	<u>24,621</u>	<u>3.21</u>	<u>24,430</u>	<u>3.35</u>
	<u>\$ 767,044</u>	<u>100</u>	<u>\$ 726,925</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro del Deudor por prima representa el 26.51% y 23.45% del activo total, respectivamente.

Nota 7 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

<u>Activo</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.	\$ 6,216	\$ -
CETELEM	<u>36,513</u>	<u>13,920</u>
	<u>\$ 42,729</u>	<u>\$ 13,920</u>
<u>Pasivo</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cardif Servicios, S. A. de C. V.	\$ 4,881	\$ 7,849
GIE BNP Paribas Cardif	5,919	3,136
Cardif LTDA Licencias y Mantenimiento Pims	-	1,984
Cardif LTDA HUB Brasil.	-	2,377
BNP PARIBAS CARDIF SERVICIOS Y ASISTENCIA	5,292	4,121
CETELEM	<u>1,304</u>	<u>5,596</u>
	<u>\$ 17,396</u>	<u>\$ 25,063</u>

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Las principales transacciones con partes relacionadas, se muestran a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Ingresos</u>		
Por prestación de servicios:		
Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.	\$ 5,358	\$ -
CETELEM (antes BNP Paribas Personal Finance)	<u>159,838</u>	<u>153,193</u>
	<u>165,196</u>	<u>153,193</u>
<u>Egresos</u>		
Cardif Servicios:		
Servicios profesionales	271,748	173,767
Arrendamiento de inmuebles y mobiliario y equipo	-	9,457
Otros	<u>-</u>	<u>3,976</u>
	<u>271,748</u>	<u>187,200</u>
Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.		
Prestación de Servicios	<u>-</u>	<u>6,745</u>
GIE BNP Paribas Cardif		
Honorarios profesionales	<u>3,216</u>	<u>3,136</u>
CETELEM		
UDIS y otros gastos	<u>65,620</u>	<u>56,923</u>
BNP Paribas Procurement Tech		
Licencias y Derechos de Uso de Programas Computacionales	<u>-</u>	<u>22</u>
BNP PARIBAS CARDIF SERVICIOS Y ASISTENCIA		
Prestación de Servicios	<u>6,714</u>	<u>13,019</u>
Cardif LTDA		
Regional HUB Brasil	-	7,628
Licencia y mantenimiento PIMS	<u>-</u>	<u>5,662</u>
	<u>-</u>	<u>13,290</u>
Total egresos	<u>\$ 347,298</u>	<u>\$ 280,335</u>

Nota 8 - Reaseguradores:

En la pagina siguiente, se presenta una integración de los principales saldos con instituciones de seguros, cuya antigüedad es menor a un año.

Reaseguro Tomado Institución	<u>Cuenta corriente</u>			
	<u>2020</u>	<u>Deudor</u> <u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>Acreeedor</u> <u>2019</u>
Zúrich Santander Seguros	\$ 155,954	\$ 126,172	\$ 22,995	\$ 116,486
Seguros Banamex	(215)	(238)	-	-
Seguros Banorte General	<u>(724)</u>	<u>2,740</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 155,015</u>	<u>\$ 128,674</u>	<u>\$ 22,995</u>	<u>\$ 116,486</u>
Reaseguro Cedido				
Institución				
American Bankers Insurance Company of Florida	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 321,942</u>	<u>\$ 317,441</u>
	<u>\$ 155,015</u>	<u>\$ 128,674</u>	<u>\$ 344,937</u>	<u>\$ 433,927</u>

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020, las primas retenidas del Tomado ascienden a \$40,482.

Los principales resultados derivados de las operaciones con instituciones de seguros corresponden a las comisiones por reaseguro tomado y cedido, las cuales se integran como se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Reaseguro Tomado		
Zúrich Santander Seguros	\$ 82,068	\$ 207,833
Seguros Banorte	<u>28,826</u>	<u>22,145</u>
	<u>\$ 110,894</u>	<u>\$ 229,978</u>
Reaseguro Cedido		
American Bankers Insurance Company of Florida	<u>\$ 1,587</u>	<u>\$ 12,485</u>

La Institución al cierre de diciembre de 2020 y 2019, no realizó operaciones de coaseguro, ni operaciones de reaseguro financiero.

Nota 9 - Análisis de reservas técnicas:

Los movimientos de las reservas técnicas realizadas en el ejercicio se presentan a continuación:

Descripción	<u>Saldos al 1 de enero de 2019</u>	<u>Movimientos</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>Movimientos</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
De riesgo en curso:					
Daños	\$ 539,422	\$ 391,423	\$ 930,845	\$ 33,975	\$ 964,820
Para obligaciones pendientes de cumplir:					
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	90,464	(38,335)	52,129	32,972	85,101
Por dividendos sobre pólizas	36,533	8,464	44,997	(7,865)	37,132
Siniestros ocurridos y no reportados	113,153	48,432	161,585	16,977	178,562
Por primas en depósito	<u>5,680</u>	<u>1,724</u>	<u>7,404</u>	<u>6,535</u>	<u>13,939</u>
	<u>245,830</u>	<u>20,285</u>	<u>266,115</u>	<u>48,619</u>	<u>314,734</u>
Reserva para seguros especializados	<u>16,829</u>	<u>1,507</u>	<u>18,336</u>	<u>4,205</u>	<u>22,541</u>
Total	<u>\$ 802,081</u>	<u>\$ 413,215</u>	<u>\$ 1,215,296</u>	<u>\$ 86,799</u>	<u>\$ 1,302,095</u>

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 10 - Diversos:

A continuación, se presenta la integración del rubro de Acreedores diversos:

Concepto	2020	2019
UDI's y otros gastos pendientes de pago ⁽¹⁾	\$ 228,497	\$ 202,942
Front Fee Scotiabank	-	251,771
Partes relacionadas - Nota 7	4,881	9,833
Honorarios ⁽²⁾	5,672	8,146
Comisiones Scotiabank	-	49,052
Cuenta de reaseguro por pagar	-	70,142
Otros acreedores	<u>10,562</u>	<u>899</u>
Total acreedores diversos	<u>\$ 249,612</u>	<u>\$ 592,785</u>

(1) Se generan por la colocación de seguros y se registran en el estado de resultados, como parte del costo neto de adquisición en el rubro de "Otros".

(2) Servicios de sistemas, outsourcing, asesoría, auditoría y publicidad entre otros.

Nota 11 - Otras obligaciones:

A continuación, se presenta la integración de otras obligaciones:

Concepto	2020	2019
Impuesto al valor agregado por pagar	\$ 5,940	\$ 14,439
Impuestos retenidos a terceros (IVA e ISR)	4,674	404
Provisión otras obligaciones (partes relacionadas)- Nota 7	11,211	11,618
Otros impuestos y derechos	<u>141,462</u>	<u>112,548</u>
	<u>\$ 163,287</u>	<u>\$ 139,009</u>

Nota 12 - Capital contable:

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de septiembre del 2020, los accionistas acordaron realizar aportaciones en efectivo al capital por \$98,000. Al 31 de diciembre del 2020 la Institución no ha recibido el escrito de aprobación por parte de la Comisión, a sus estatutos sociales.

Mediante Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 9 de agosto y 12 de noviembre del 2019, los accionistas acordaron realizar aportaciones en efectivo al capital por \$564,550 y \$81,700, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2019 la Institución no ha recibido el escrito de aprobación por parte de la Comisión, de sus estatutos sociales.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Con base en lo anterior, el capital social se integra como sigue:

<u>Número de acciones</u>		<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>	
<u>2020</u>	<u>2019</u>		<u>2020</u>	<u>2019</u>
1,544,635,522	1,446,635,522	Clase I serie "E", representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$1,544,636	\$ 1,446,636
185,978	185,978	Clase I serie "M", representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	186	186
<u>27,500,000</u>	<u>27,500,000</u>	Clase III serie "E", representativa del capital variable	<u>27,500</u>	<u>27,500</u>
<u>1,572,321,500</u>	<u>1,474,321,500</u>	Capital social al 31 de diciembre	1,572,322	1,474,322
		Incremento por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>2,755</u>	<u>2,755</u>
		Capital social al 31 de diciembre	<u>\$1,575,077</u>	<u>\$ 1,477,077</u>

* Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$1 cada una, emitidas y autorizadas, totalmente suscritas y pagadas.

Las acciones de la Serie "E" representan el 99.99% del capital social y son propiedad de la Institución Financiera del Exterior. Las acciones de la Serie "M" representan el .01% del capital social y son de libre suscripción.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos sociales de la Institución, cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la Institución Financiera del Exterior o por una sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2020, dicho fondo no ha alcanzado el importe requerido.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR equivalente al 42.86% si se pagan en 2020. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y contra los pagos provisionales. Los dividendos que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Cobertura de requerimientos estatutarios

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$54,527 y \$53,058, respectivamente y está adecuadamente cubierto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

	<u>Sobrante</u>		<u>Índice de cobertura</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Requerimiento estatutario:				
Reservas técnicas ¹	<u>\$ 438,611</u>	<u>\$ 645,511</u>	1.34	1.53
Requerimiento de capital de solvencia ²	<u>\$ 353,733</u>	<u>\$ 606,664</u>	3.98	7.01
Capital mínimo pagado ³	<u>\$ 774,912</u>	<u>\$ 653,592</u>	15.21	13.33

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

² Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

³ Recursos de capital computables de acuerdo a la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

Las Instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 13 - Primas emitidas y cedidas:

A continuación, se presenta un análisis de la naturaleza de los ingresos por primas emitidas:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Del seguro directo:		
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	\$ 1,772	\$ 1,748
Incendio	30,907	30,482
Terremoto y Erupción Volcánica	193,890	191,243
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	31,892	31,457
Autos	427,725	475,548
Diversos	831,653	988,160
Técnicos	<u>9,774</u>	<u>9,649</u>
	\$ 1,527,613	\$ 1,728,287
Del seguro tomado:		
Diversos	<u>262,770</u>	<u>418,231</u>
Total prima emitida	<u>\$ 1,790,383</u>	<u>\$ 2,146,518</u>
Del seguro Cedido:		
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	\$ 1,191	\$ 1,174
Incendio	20,769	20,484
Terremoto y Erupción Volcánica	130,294	128,516
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	21,432	21,139
Diversos	222,290	258,251
Técnicos	<u>6,568</u>	<u>6,484</u>
	<u>\$ 402,544</u>	<u>\$ 436,048</u>
Total, de primas retenidas	<u>\$ 1,387,839</u>	<u>\$ 1,710,470</u>

Nota 14 - Costo Neto de Adquisición:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Seguro Directo		
Comisiones a agentes	\$ 3,898	\$ 5,980
Otros gastos de adquisición	<u>522,026</u>	<u>603,952</u>
	525,924	609,932
Seguro Cedido		
Comisiones	(1,587)	(12,485)
Seguro Tomado		
Comisiones	<u>110,894</u>	<u>229,978</u>
Total	<u>\$ 635,231</u>	<u>\$ 827,425</u>

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 15 - Costo Neto de Siniestralidad:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Seguro Directo		
Siniestros	\$ 194,419	\$ 169,158
Dividendos	163,317	316,272
Gastos de ajuste	2,145	954
Siniestros ocurridos y no reportados	<u>(17,097)</u>	<u>(2,810)</u>
	<u>342,784</u>	<u>483,574</u>
Recuperaciones de reaseguro cedido		
Siniestros	(42,826)	(16,392)
Gastos de ajuste	<u>(1,513)</u>	<u>(233)</u>
	<u>(44,339)</u>	<u>(16,625)</u>
Seguro Tomado		
Siniestros	80,448	43,885
Siniestros ocurridos y no reportados	<u>(8,413)</u>	<u>23,780</u>
	<u>72,035</u>	<u>67,665</u>
Total	<u>\$ 370,480</u>	<u>\$ 534,614</u>

Nota 16 - Impuesto sobre la Renta (ISR):

El ISR del período se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2020 la Institución generó una pérdida fiscal por \$ 155,047 (pérdida fiscal por \$131,807 en 2019). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales por el reconocimiento de los efectos de inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pérdida fiscal por amortizar	\$ 896,208	\$ 713,223
Acreedores	235,896	212,518
Provisiones	50,766	63,381
Agentes	24,425	1,161
Reaseguradores	7,036	433,927
Activo fijo y diferido	(13,417)	(1,632)
Decremento (incremento) por valuación de valores	<u>(22,216)</u>	<u>(18,770)</u>
	1,178,698	1,403,808
	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto diferido activo	353,609	421,142
Estimación de Impuesto diferido activo*	<u>(353,609)</u>	<u>(421,142)</u>
Impuesto diferido reconocido contablemente	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

* La Institución reservó el ISR diferido, toda vez que no tiene la certidumbre de que vaya a generar utilidades futuras suficientes para materializar el beneficio por impuesto diferido activo.

Al 31 de diciembre de 2020, la Institución mantiene las pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$896,208 cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Año de origen</u>	<u>Monto actualizado de la pérdida fiscal ISR</u>	<u>Plazo máximo de amortización</u>
2013	\$ 59,747	2023
2014	197,599	2024
2015	89,663	2025
2016	87,732	2026
2017	107,974	2027
2018	195,810	2028
2020	<u>157,683</u>	2030
	<u>\$ 896,208</u>	

Nota 17 - Cuentas de orden:

Las cuentas de orden se integran por los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pérdida pendiente de amortizar	\$ 896,208	\$ 713,223
Cuentas de registro	<u>2,200,786</u>	<u>2,036,597</u>
	<u>\$3,096,994</u>	<u>\$2,749,820</u>

Nota 18 - Efecto de COVID:

El 11 de marzo del año 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró oficialmente al SARS-CoV-2 (Covid-19) como pandemia, por lo que todas las empresas alrededor del mundo tuvieron que adaptarse a las nuevas formas de trabajo, para la Institución no fue la excepción y con apoyo de la oficina regional (Brasil) y la oficina Matriz (Francia) logró en un tiempo muy corto, mandar al 100% de los trabajadores a hacer trabajo a distancia (Home Office), garantizando así la continuidad del negocio, cuidando la salud de sus colaboradores, clientes, socios estratégicos y proveedores, en un entorno en el que se privilegió el trabajo a distancia sin descuidar temas relevantes como la ciberseguridad, la continuidad del negocio y la solvencia de la compañía para hacerle frente a una de las peores crisis sanitarias de los últimos 100 años, a continuación destacamos algunos de los efectos a los que la Institución se tuvo que adaptar.

La Comisión publicó el Comunicado No.032, mediante el cual recomendó a las instituciones adoptar las siguientes medidas tendientes a preservar la solvencia y el capital de las éstas, ante la situación extraordinaria causada por el COVID-19:

- No acordar el pago de dividendos, o algún otro mecanismo que implique asumir el compromiso irrevocable de pagarlos por lo que respecta a los ejercicios fiscales de 2019 y 2020, incluyendo la distribución de reservas.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

- No llevar a cabo recompras de acciones o cualquier otro mecanismo tendiente a recompensar a los accionistas.

A continuación, presentamos los principales impactos para la Institución a causa de la pandemia:

a) Impacto en la emisión y suscripción de primas

Debido a la contingencia, notamos un decremento en la emisión de prima durante el segundo y tercer trimestre del año, principalmente en el ramo de vida, sin embargo, notamos una recuperación paulatina durante el último trimestre del año.

b) Impacto en la recuperación de las primas por cobrar, índices de cancelación, otorgamiento de facilidades para el pago de las primas

Se implementó un programa de facilidades de pago de primas, alineado con la oferta del cliente durante el segundo trimestre del 2020. Sin afectación considerable en las primas por cobrar con nuestros socios y clientes. Se tuvo un incremento en el índice de cancelación por situación económica. Derivado de la operación propia de la Institución, la venta se realiza por medio de los canales del cliente por lo que el costo de adquisición no presentó mayor impacto.

c) Impacto en la siniestralidad

La pandemia por el Covid19 no generó un impacto significativo en el pago de siniestros. La Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir, mostró un incremento debido al impactó en el tiempo promedio de respuesta del pago de los siniestros debido a la adecuación del trabajo desde casa que se logró estabilizar a finales del año. El número de llamadas recibidas en el Call Center se incrementó el 39% a partir del segundo trimestre de 2020, seguimientos a trámites y dudas de los asegurados, principalmente. Adicional al impacto por el incremento en llamadas, se sumó la necesidad de reorganizar los procesos y a nuestro equipo de colaboradores al tener que laborar en esquema de Home Office con el fin de cuidar y preservar la salud de todos.

Priorizamos las actividades esenciales como el servicio a los asegurados y el pago de siniestros, dejando para una etapa posterior actividades administrativas como por ejemplo el archivo de documentos. Con lo anterior logramos cumplir nuestros compromisos con los clientes, asegurados y reguladores.

d) Impacto en reservas técnicas y premisas utilizadas en el juicio actuarial

En la Institución no se tiene impacto por los siniestros COVID o afectación en reservas técnicas.

e) Cambio en las políticas y procedimientos

Desde la perspectiva legal, no se tuvo que hacer ninguna modificación ya que las pólizas de la Institución no incluían ninguna exclusión con la que pudiera rechazarse un siniestro por esta enfermedad.

Ante esta contingencia sanitaria, la Comisión, en coordinación con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, publicó en el DOF del 26 de marzo, el Comunicado Número 030, para dar a conocer algunas facilidades regulatorias temporales para instituciones de seguros, entre las que destacan las siguientes:

- Ampliar los plazos de requerimientos de información para concentrar sus esfuerzos en la atención de sus asegurados.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

- Ampliar los plazos para el cobro de las primas, para asegurados y beneficiarios que enfrenten situaciones económicas adversas a causa de la contingencia del coronavirus COVID-19, sin que esto implique mayor costo financiero para los asegurados o cancelación de pólizas; siempre y cuando el vencimiento de los plazos ampliados esté dentro de la vigencia de la póliza.

El proceso de reporte financiero para el regulador se ha cumplido en las fechas establecidas

f) Implementación y aplicación del plan de contingencia y de continuidad del negocio

Se realizó la implementación de las herramientas de conexión remota. La ejecución del plan de contingencia y continuidad del negocio permitieron validar los siguientes puntos:

- Si la duración de la contingencia es de 7 días o menos, los procesos actuales permitieron mitigar el riesgo de interrupción de la mayor parte de los procesos, ya que sus impactos no fueron significativos.
- En base a lo anterior y al registro histórico de contingencias, existió una probabilidad extremadamente baja de prolongación por más de 21 días de inactividad total.
- La tercerización de ciertos procesos como Pago de nómina, Ajustadores y SAC resultaron fundamentales para la disminución de la criticidad de la operación.

Adicionalmente se contrataron en arrendamiento equipos Laptops adicionales para poder completar la implementación del esquema de Teletrabajo. Se aceleró el proceso de remplazo de equipos desktops por laptops.

Para algunos usuarios se tomó la decisión que se llevaran sus equipos desktops a sus casas, cumpliendo con las directrices fijadas por seguridad. Hubo también un incremento en el uso del sistema de audio conferencias y webex.

Mismo que para este 2021 se estará reduciendo significativamente gracias a la implementación corporativa de MS Teams. Se hizo una inversión en Tokens para poder brindar acceso seguro a los colaboradores en la modalidad de teletrabajo.

g) Recursos humanos

La Institución durante la pandemia ha llevado a cabo distintos protocolos para mantener el cuidado de sus colaboradores, estableciendo medidas de seguridad adecuadas para los colaboradores que tenían que asistir a las instalaciones.

h) Valuación de otros activos y pasivos

No hubo ningún cambio significativo en la valuación de otros activos o pasivos de la Institución.

i) Contratos de arrendamiento

Durante el 2020 no se tuvo ninguna condonación, reducción o diferimiento de rentas con nuestros arrendadores, también se llevó a cabo el cambio de oficinas sin contratiempos.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

j) Negocio en marcha

La Institución ha recibido todo el apoyo de Casa Matriz para continuar operando en el mercado asegurador mexicano, ya que observan un potencial de crecimiento por lo que se cuenta con el respaldo financiero de los accionistas.

k) Calificación.

La calificación crediticia otorgada a la Institución para el ejercicio 2020 fue HRAAA HR+1 con perspectiva estable, por lo que no se perciben afectaciones importantes por temas relacionados con la contingencia sanitaria (Covid-19).

Nota 19 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación, se describe una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2019 las cuales entrarán en vigor en 2021. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

2021

- NIF C-17 “Propiedades de inversión” Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento de las propiedades de inversión en los estados financieros. Abre la posibilidad de que las propiedades de inversión se valúen a elección de la entidad, a su costo de adquisición o a su valor razonable. Su adopción inicial debe hacerse en forma retrospectiva con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

2022

El 14 de diciembre de 2018 se publicó la Circular Modificatoria 17/18 en el Diario Oficial de la Federación que establecía que las siguientes NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, que entraron en vigor a partir de 1 de enero de 2018 y 2019, serían aplicables y entrarían en vigor para las instituciones de seguros a partir del 1 de enero de 2020. Posteriormente, el 4 de diciembre de 2019, se publicó la Circular Modificatoria 15/19 de la CUSF, en la cual se amplía el plazo para la aplicación de dichas NIF para el 1 de enero de 2021 y posteriormente, el 16 de octubre de 2020, se publicó la Circular Modificatoria 8/20 de la CUSF, en la cual se amplía el plazo para la aplicación de dichas NIF para el 1 de enero de 2022. La Administración considera que dichas NIF y Mejoras a las NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que se presenta, según se explica a continuación:

- NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar y especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19; además modifica la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros. Introduce conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Establece que tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar cuando se realizan actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Incorpora el tratamiento contable de los costos relacionado con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes.
- NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado. Asimismo, modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentado los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento y modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor - arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Derivado de lo anterior, la Institución continúa aplicando, para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Boletín D-5 "Arrendamientos", la NIF C-3 "Cuentas por cobrar", el Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos" a pesar de que dichas normas contables se encuentran derogadas a la fecha de emisión de los estados financieros.

De acuerdo con en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2, para que se aplique una norma particular de las NIF, entre otras cosas, esta debe estar vigente con carácter de definitivo, situación que no se cumple.

En este sentido, la Administración ha decidido continuar aplicando las normas contables mencionadas anteriormente, a pesar de que las mismas no están vigentes.

Nicole Reich de Polignac
Presidente Ejecutivo y Director General

Laurent Pierre Foessel
Director General Adjunto

Jorge García Rojas
Subdirector de Contabilidad

José Manuel Hernández Márquez
Auditor Interno



Otros Informes y Comunicados sobre Requerimientos Regulatorios

Al Consejo de Administración de
Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

Emitimos el presente informe en relación con la auditoría de los estados financieros preparados por la Administración de Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V. (la Institución), por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que realizamos bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Como consecuencia de esta auditoría emitimos un informe el 8 de marzo de 2021 sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría, descrita en el párrafo anterior y de conformidad con la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), nos permitimos informar que, de acuerdo con el alcance de nuestras pruebas aplicadas en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020:

1. No observamos situaciones que de no haberse corregido, hubieran causado algún impacto en nuestro dictamen.
2. No identificamos variaciones entre las cifras de los estados financieros al cierre del ejercicio de 2020, formulados por la Institución y entregados a la Comisión, y las correspondientes cifras dictaminadas.

El presente informe ha sido preparado en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2020, para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la CUSF, aplicable a las instituciones de seguros, emitida por la Comisión. Por lo tanto, el mismo puede no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Institución y la Comisión, por lo que no debe ser distribuido o utilizado por terceros para ningún otro propósito.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C. P. C. Rafael Gutiérrez Lara
Socio de Auditoría
Número de registro AE07752017 ante la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas